



Convenio ICO-Junta de Andalucía

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, firmó junto a UNEMAC, un convenio con varias entidades bancarias, mediante el cual la Junta, avalaría a las empresas solicitantes, el 25% del riesgo de las operaciones de la línea ICO-Liquidez.

Transcurridas varias semanas desde la firma de este convenio, UNEMAC ha detectado la escasa incidencia del mismo y ha solicitado a la Agencia IDEA, su mediación frente a las entidades bancarias firmantes del convenio, para que apliquen el mismo y faciliten el acceso a préstamos al amparo de la línea ICO Liquidez.

Por lo que el Gerente de la Agencia IDEA, nos ha manifestado su predisposición para mantener reuniones con las empresas que estén interesadas en solicitar estos préstamos o que se encuentren pendientes de resolver, con el fin de que el mayor número de empresas posible, puedan beneficiarse de esta línea antes de su finalización 31-12-2009.

Las entidades firmantes de este convenio son las siguientes:

- CAJASUR
- CAJAMAR-CAJA RURAL
- BANCO DE ANDALUCÍA
- BANCO POPULAR ESPAÑOL

Para ampliar esta información, pueden ponerse en contacto con Rosa Algar o Rafael Hurtado.

CONTENIDO:

Convenio Junta de Andalucía	1
-----------------------------	---

Para ampliar esta información, contacte con Rafael Hurtado (UNEMAC)

Telfs.: 957471316 957498303

Fax: 957490764

E-mail: info@unemac.com